



**Primera Cuenta Pública  
Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.**

Noviembre, 2012

# Cuenta Pública

**Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A.G.**

Santiago, Noviembre de 2012

---

Comité Editorial

Ronald Bown F.  
Miguel Canala-Echeverria V.  
Edmundo Araya A.

Temario	pag.
Presentación	05
¿Por qué de la Cuenta Pública?	07
1. ¿Quiénes somos y a quién representamos?	08
2. Nuestra Misión y Fundamentos Como Entidad.	09
3. Nuestra Organización Interna.	10
4. Principales Actividades y Logros.	12
4.1 Administración de Convenios Fitosanitarios Internacionales.	12
4.2 Los Comités de Productos.	14
4.3 Agente Operador Intermediario de Corfo.	14
4.4 Investigación Aplicada, Estudios, Publicaciones, Servicios de Información y Seminarios.	15
4.4.1 Investigación Aplicada y Estudios.	16
4.4.2 Publicaciones y Servicios de Información.	17
4.4.3 Sistema de Estadísticas de Exportación.	18
4.4.4 Seminarios de Actualización Técnico Comercial	18
4.5 Certificaciones.	18
4.5.1 Certificación de Origen.	19
4.5.2 ChileGAP	18
4.5.3 Competencias Laborales	20
4.6 Apertura, Mantención y Defensa de los Mercados Internacionales.	22
4.7 Promoción de la fruta en los mercados internacionales.	22
5. Entidades que complementan nuestra labor.	25
5.1 Entidades nacionales.	25
5.1.1 OTIC Agrocap	25
5.1.2 Fundación para el Desarrollo Frutícola (FDF).	26
5.1.3 Consorcio Tecnológico de la Fruta S.A.	27
5.1.4 SIMFruit Ltda.	28
5.1.5 Mesa Permanente de Dialogo Social y Laboral del Sector	28
5.2 Entidades Gremiales a las que ASOEX Está Vinculada.	29
5.2.1 Participación Gremial Internacional.	29
5.2.2 Participación Gremial en Organismos o Instituciones del Estado.	29
6. ¿Cómo Nos Encaminamos Hacia la Transparencia?	31
7. Imágenes de la Actividad	36



## Presentación

Nuestra institución adoptó, desde hace más de una década, la decisión de implementar una Política de Probidad y Transparencia, destinada a ampliar y mejorar el conocimiento de nuestros asociados y grupos de interés relacionados con la fruticultura de exportación, con el objeto de contribuir positivamente en el proceso de adopción de decisiones y comunicar oportunamente los hechos esenciales que se producen habitualmente en nuestro sector, propiciando una cultura de cumplimiento de los aspectos legales, de manejo sustentable de cada empresa y de privilegio al bien común. Comenzamos colocando a disposición de todo el sector productor-exportador, una completa recopilación de antecedentes, actualizados permanentemente, relativos al manejo adecuado de pesticidas, listando los productos autorizados por país de destino, en función de cada especie. Continuamos con información técnica relacionada con los elementos a ser considerados para evaluar la calidad y condición de cada especie exportada, incluyendo materiales de embalaje, y consolidamos nuestra preocupación en esta materia al ofrecer, en forma abierta, incluyendo hasta la competencia, las estadísticas diarias de exportación, entre muchas otras materias. Acápite aparte merece la puesta en marcha de la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola, en donde se analizan abierta y francamente, todas las inquietudes de trabajadores y empresarios, habiendo presentado a nuestras autoridades, propuestas de solución a importantes temas de interés común.

La publicación del compendio EXPORDATA, documento público que consigna todas las transacciones frutícolas de exportación realizadas por cada empresa chilena en cada temporada, señalando los volúmenes por especie, así como los importadores respectivos, en cada uno de los destinos de nuestros embarques, constituye una prueba palpable de nuestro compromiso institucional con la transparencia.

Por lo tanto, la decisión de nuestro Directorio de realizar una Cuenta Pública, inédita en una organización gremial chilena, constituye un ejemplo claro de lo que nos anima en este orden de temas y nos compromete decididamente con una política permanente que enmarca la gestión de nuestra entidad y de sus instituciones relacionadas. Con el objeto de formalizar esta política, hemos firmado un Memorándum de Entendimiento con la agencia chilena de Transparency Internacional (Chile Transparente), quienes nos han asesorado en esta materia.

A nuestro juicio, esta iniciativa representa un avance significativo en la forma de dar a conocer lo que somos, lo que hacemos, como lo hacemos y que representamos en la actividad productiva y de exportación de frutas frescas. Además, hemos dejado establecido un canal de comunicación permanente para que cualquier interesado en obtener mayores antecedentes o conocimiento de nuestro quehacer, así como enviar sugerencias o comentarios, lo pueda hacer libremente. Esta publicación contiene el texto íntegro de la presentación que hicimos el 2 de octubre pasado, ante una audiencia en la que se

encontraban presentes más de ciento cincuenta personas, entre las cuales podemos mencionar al Ministro y al Subsecretario de Agricultura, la Sub-Contralora de la República, parlamentarios, dirigentes gremiales de la Sociedad Nacional de Agricultura y Fedefruta, así como a integrantes de gremios de trabajadores pertenecientes a la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola, organizaciones y empresas del sector y representantes de sectores vinculados a nuestra actividad.

Estamos convencidos que esta medida se encuentra delineada hacia el logro de nuestro objetivo de convertirnos en una institución con un elevado nivel de probidad y transparencia.

Ronald Bown Fernández  
Presidente  
Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.

## ¿Por qué de la Cuenta Pública?

Toda actividad gremial está sujeta al escrutinio público, así como el de sus propios integrantes y de aquellas autoridades o actores relacionados a las labores que se realizan.

Cuando una entidad acomete y asume responsabilidades en una gran variedad de asuntos relevantes para su gestión como gremio e influye en gran medida en la evolución del sector en el que se desenvuelve, llega un momento en que su propia sustentabilidad queda en cierta medida sujeta a procurar colocar a disposición, en forma oportuna y veraz, todo tipo de información que sea coherente con las necesidades de las personas y entidades relacionadas a su quehacer.

Con lo anterior se evita que, producto de la ignorancia o desinformación, se asuman actitudes o se adopten decisiones ajenas a la realidad, impidiendo que se produzca lo que es parte de su esencia como entidad gremial, vale decir, que sus efectos y beneficios sean aprovechados por todos, sean socios o no de la institución, además de producir las sinergias necesarias para lograr de mejor manera sus objetivos, siempre cimentados en la búsqueda del bien común.

De allí que nuestro Directorio haya definido realizar esta cuenta pública, como una clara expresión de compromiso con la responsabilidad social empresarial, en el marco de una política de información y transparencia de carácter permanente.

Todo lo anterior, en adición al hecho que nuestros estados financieros son auditados por parte de una empresa especializada externa y que gran parte de nuestra gestión es periódicamente revisada por la Contraloría General de la República y otras instituciones del Estado, ya que administramos fondos públicos, producto de los proyectos en que contamos con cofinanciamiento del Estado.

La decisión de nuestro Directorio en cuanto a profundizar el nivel de transparencia de la institución, es de carácter permanente, por lo que, en adición a ello, se ha considerado oportuno firmar con la agencia "Chile Transparente", un memorándum de entendimiento, destinado a permitirnos implementar, en forma sistemática, un modelo que cumpla, actualmente y en el futuro, con los estándares internacionales en esta materia.

Lo anterior sin perjuicio de proceder en forma voluntaria a transparentar cualquier hecho o circunstancia que nos parezca importante y conveniente para un mejor entendimiento de nuestro trabajo gremial.



## 1. ¿Quiénes somos y a quiénes representamos?

Somos una institución gremial, privada, sin fines de lucro, fundada hace 78 años, la que hoy cuenta con 351 empresas productoras-exportadoras de fruta fresca integradas a ella en sus diferentes programas.

Contamos con la certificación de aseguramiento de la calidad de gestión ISO 9001, versión 2008, y con certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura en todos los sitios de inspección fitosanitaria que administramos.

Trabajan en ASOEX 80 personas en forma permanente, integrándose, durante la temporada, 180 funcionarios en forma adicional, esencialmente en los sitios de inspección y labores administrativas de apoyo.

Nuestras empresas exportadoras asociadas representan:

- 174.323 ha plantadas con frutales, desde la Región de Atacama hasta Aysen, lo que constituye un 63,1% de la superficie frutícola nacional, según el Catastro Frutícola publicado por Ciren en el año 2011.
- Esta cifra se incrementa ampliamente al considerar la fruta de los más de 6.000 Productores que exportan a través de nuestros asociados.
- La sumatoria de lo anterior refleja que nuestros socios representan más del 96 % de las exportaciones de fruta fresca del país.
- Ese alto nivel de compromiso con los componentes de la industria, ha llevado al sector a invertir varios miles de millones de dólares en infraestructura para embalaje, tratamientos de post-cosecha, frigoríficos, transporte y logística a lo largo del país, así como una adecuada infraestructura de apoyo en el exterior.
- También nos obliga a un aspecto trascendente: que la búsqueda del bien común sea lo esencial en todo lo que desarrollamos como gremio, comprometidos siempre con una sólida gestión administrativa, profesionalismo y búsqueda de la excelencia, así como un actuar responsable frente a nuestros representados y ante todas las entidades y personas que se sienten de alguna manera involucradas en o por nuestro accionar.

## 2. Nuestra Misión y Fundamentos Como Entidad.

Nuestra misión principal es apoyar, facilitar y mejorar, en forma continua, todos los procesos relacionados a las exportaciones frutícolas, tanto al exterior como al interior de nuestro país, sin involucración alguna en aspectos comerciales y fomentando la competencia entre los distintos partícipes de la actividad.

Como gremio, necesariamente preocupado tanto de los productores como de los exportadores de fruta y de su éxito en el exterior, hemos desarrollado diversas acciones destinadas a facilitar el proceso exportador, como asimismo a contribuir a acrecentar la imagen de sus distintos actores y de nuestros productos, así como la del país, en los mercados externos.

Lo realizado en estos años se ha basado, entre otros parámetros, a partir de los elementos básicos que nos ofrece nuestro país, como son:

- Sus condiciones naturales.
- El fomento permanente a la libertad de emprendimiento.
- Una sólida economía social de mercado.
- Una adecuada institucionalidad.

Estos pilares, han permitido nuestra proyección en el tiempo, privilegiando como industria, los siguientes principios específicos:

- Un permanente compromiso con el bien común.
- El estricto cumplimiento a las regulaciones internas y externas.
- Una relación de apoyo bilateral con el sector público.
- Un alto nivel de transparencia.
- La no intervención en materias comerciales por parte del gremio.

Junto a estos principios, hemos asumido y construido una política de sustentabilidad de la industria, acorde a las exigencias y tendencias globales, cuyos pilares básicos e indivisibles entre sí, son:

- La inocuidad alimentaria.
- El respeto y protección del medio ambiente.
- La responsabilidad social empresarial.

Aspectos en donde hemos situado a la persona como centro de toda nuestra preocupación.

Nuestra organización es una entidad gremial altamente representativa y participativa, en la que su accionar es de carácter absolutamente genérico, no discriminatorio. Ello queda además refrendado por el hecho que su administración está compuesta por profesionales que no poseen ninguna ligazón con actividades frutícolas en el ámbito de la producción o exportación.



## 3. Nuestra Organización Interna.

La Asamblea de Socios es el máximo organismo de ASOEX, la cual elige anualmente, en forma rotativa, 1/3 de su Directorio, el que, de acuerdo a sus estatutos, posee una equilibrada representatividad entre las empresas grandes, medianas y pequeñas. Es por ello por que las decisiones se adoptan, necesariamente, en función del bien común.

Este Directorio, compuesto por 18 miembros, más su Presidente, define los aspectos relevantes en lo referente a los temas de carácter político-estratégico, financieros y administrativos de la institución, para lo cual se rige por las directrices y orientaciones de la Asamblea Anual de Socios.

En lo que respecta a la administración de nuestra entidad, ésta cuenta con una Presidencia, un Director Tesorero, una Contraloría Interna, una Gerencia General y Secretaría General.

Existen cuatro grandes áreas funcionales: Administración y Contabilidad, Servicios, Marketing y Operaciones.

Contamos con una oficina central en Santiago y poseemos oficinas e instalaciones en Copiapó, La Serena, Valparaíso, San Antonio, Los Andes, en el Aeropuerto Internacional de Santiago y Curicó.

En lo relativo al exterior, en los Estados Unidos de América se cuenta con una entidad denominada "Chilean Fresh Fruit Association (CFFA)", localizada en Sonoma, estado de California, a cargo de un Director de Marketing, apoyado por dos asistentes y cuatro "Merchandisers" que operan en distintos puntos de ese país, todo ello con el fin de coordinar nuestras actividades de promoción en dicho mercado.

En Europa, contamos con una oficina ubicada en las dependencias de ProChile en Holanda, en la cual funciona una profesional que detenta el cargo de "Field Manager" y que coordina las actividades de promoción en Europa. En el caso de Asia y Latinoamérica, se cuenta con las asesorías de agencias especializadas en temas relativos a la promoción de nuestra fruta.

Debemos destacar la importante labor de apoyo y de complemento que desarrollan los distintos Agregados Comerciales de ProChile, así como los Agregados Agrícolas del Ministerio de Agricultura.

Contamos con la asesoría permanente de destacados profesionales nacionales en el área legal, tributaria, técnico-agronómica y económica, con el objeto de apoyar la gestión de la administración de la entidad y las decisiones de su Directorio.

Se cuenta con una asesoría legal permanente en los Estados Unidos de América, nuestro principal mercado y en donde hemos debido defendernos de varias acciones destinadas a perjudicar o disminuir nuestra presencia en dicho mercado.

También contamos con Comités Técnicos y Operacionales que abordan materias específicas que afectan el desarrollo de la producción y el proceso de exportación de los distintos tipos de frutas.

Recientemente, respondiendo a necesidades específicas de algunas especies frutales, se han constituido al interior de nuestra asociación varios comités destinados a abordar temáticas referidas a kiwis, arándanos, cítricos y cerezas.

Esperamos constituir otros grupos de trabajo en la medida que las circunstancias y nuestros asociados así lo determinen. Adicionalmente trabajamos coordinadamente con los Comités de frutales de nuez, de ciruelas deshidratadas y el Comité de Palta Hass.

## 4. Principales Actividades y Logros.

En forma muy resumida, mencionaremos las principales actividades realizadas y logros de las temporadas más recientes.

### 4.1 Administración de Convenios Fitosanitarios Internacionales.

Una de las materias que reviste especial relevancia para nuestra entidad y la industria en general, dice relación con la administración tripartita de distintos convenios fitosanitarios internacionales, lo cual se realiza a través de un trabajo mancomunado con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y diferentes agencias fitosanitarias extranjeras.



Estos convenios tienen como objetivo central el facilitar el ingreso de nuestras frutas a los mercados, permitiendo con ello un acceso expedito a los más de 100 países a los que llega nuestra fruta.

Ya hace 30 años, actuando con gran visión de futuro, se firmó el convenio cooperativo SAG-USDA/APHIS-ASOEX con el objeto de poder inspeccionar y tratar en origen la fruta destinada al mercado de los Estados Unidos de América, la implementación de distintos mecanismos con el objetivo de mejorar las condiciones de ingreso de la fruta, y el monitoreo de la mosca de la fruta, entre muchas otras importantes materias.



El rol de ASOEX en dicho convenio dice relación con el financiamiento de los funcionarios norteamericanos y de la oficina permanente que el USDA/APHIS posee en Chile, así como la habilitación, mantención y administración de las tres instalaciones privadas autorizadas para la inspección de los productos, las cuales se encuentran localizadas en las regiones metropolitana, sexta y séptima.



Ello como complemento a la infraestructura de inspección administrada por la ZEAL en Valparaíso y por la Dirección General de Aeronáutica Civil en el Aeropuerto Internacional de Santiago. Naturalmente todos estos sitios cuentan con oficinas para las dos agencias oficiales fitosanitarias, SAG y USDA/APHIS, las responsables técnicas del programa.

El convenio nos permite participar en lo relativo a la definición y puesta en marcha de los distintos procedimientos que debe implementar la industria para acceder a este programa de inspección en origen, así como la supervisión del procedimiento denominado "System Approach" para las exportaciones de cítricos y kiwis, mecanismo que permite al productor-exportador poder inspeccionar su fruta como alternativa al tratamiento cuarentenario con Bromuro de Metilo.

Este convenio ha sido reconocido por parte de las autoridades norteamericanas como un programa altamente eficiente y modelo a nivel internacional.

En función de los resultados logrados, nuestro Directorio ha estimado necesario construir dos nuevos sitios de inspección a nivel regional, con el objeto de que las principales regiones productoras y exportadoras del país cuenten con este tipo de infraestructura. Para estos efectos se ha adquirido un terreno de 2,5 ha en la localidad de Cabrero (VIII región) y

nos encontramos próximos a adquirir otro en la Región de Coquimbo, tareas que han sido coordinadas con las respectivas Intendencias y Seremias Regionales.

En la temporada que acaba de terminar se inspeccionaron en los 3 sitios administrados por nuestra entidad, 38 millones de cajas con destino a los Estados Unidos de América, aparte de los 14 millones inspeccionadas en los terminales de Valparaíso y el Aeropuerto Internacional de Santiago.

El funcionamiento de los sitios de inspección requiere contratar al menos 200 personas para la operación de las 3 instalaciones privadas, así como asegurar, con la debida anticipación, el contar con el financiamiento que el USDA/APHIS requiere para su operación, de acuerdo al presupuesto predefinido para cada temporada.

También hemos suscrito convenios tripartitos, con objetivos similares, con la Dirección General de Sanidad de México (DGSV), el Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Japón (MAFF) y con la agencia cuarentenaria de inspección de Corea del Sur (QIA), actuando nuestra institución como aval ante dichas entidades en estos programas, en vista de que los costos de operación asociados a estas actividades, deben ser en un 100% financiados por parte de la industria.

Para la operación de los convenios fitosanitarios mencionados, cada temporada se suscribe un acuerdo de carácter financiero y operacional, a través del cual se establecen los compromisos que asumen las partes para un adecuado funcionamiento de cada convenio, y se especifican los costos asociados, garantías requeridas para su operación y otros aspectos administrativos.

Además de lo anterior, todas las temporadas nos visitan autoridades de distintas agencias fitosanitarias internacionales, las que tienen por objeto verificar en terreno las condiciones fitosanitarias y productivas del país y así mantener los mercados abiertos para nuestros productos.

La temporada pasada recibimos a funcionarios de los Ministerios de Agricultura de la República Popular China, Taiwán, Tailandia, Federación Rusa, Vietnam, India, Perú, Colombia y Costa Rica.



## 4.2 Los Comités de Productos.

En respuesta a la necesidad de abordar problemáticas específicas de determinados productos y en consideración a los requerimientos expresados por nuestros asociados, el Directorio determinó la constitución, bajo el alero de ASOEX, de diferentes comités, los cuales cuentan con su propia estructura de gestión, financiamiento y presupuesto de operación, para lo cual cada temporada proponen para la aprobación de nuestro Directorio y Asamblea Anual de Socios, el valor de las cuotas respectivas, con el fin de financiar las distintas actividades que cada comité determine realizar.

A la fecha, se han constituido los siguientes comités, cada uno con un gran nivel de representatividad en cuanto al volumen exportado:

- Comité del Kiwi, conjuntamente con Fedefruta, con un 80% de representatividad.
- Comité de Cítricos, con un 73%.
- Comité de Arándanos, con un 83% , y el
- Comité de Cerezas, con un 72% del volumen exportado.

Estas instancias abordan materias asociadas a actividades de investigación en las áreas de pre y post-cosecha, la apertura y defensa de los mercados, el control y erradicación de plagas cuarentenarias en el país como es el Psa en los kiwis, actividades de promoción en los mercados externos, capacitación y transferencia, entre otras.

Como asociación, esperamos próximamente y en función de necesidades específicas, la estructuración de nuevos comités en otras especies.

En forma complementaria, deseamos destacar la constitución bajo nuestra entidad del capítulo Chileno de la manzana "Pink Lady", el trabajo coordinado que realizamos con la "Chilean Walnut Commission" que representa al 65% de las exportaciones de nueces y "Chile Prunes" que representa el 75% de las exportaciones nacionales de ciruelas deshidratadas.

## 4.3 Agente Operador Intermediario de Corfo.

A través de nuestra función como agente operador intermediario, hemos apoyado a nuestro sector, mayoritariamente pyme, desde el año 2003 en la Región Metropolitana, y desde el año 2006, se han sumado las Regiones de Atacama, Coquimbo y del Maule.

Dentro de las funciones que se cumplen como Agente Operador, destacan:

- Asegurar una cobertura de apoyo al desarrollo empresarial y tecnológico en cada región y atender de mejor forma posible a cada una de las necesidades de las empresas de la zona.
- Promover y administrar proyectos de las líneas de apoyo de CORFO, supervisando la gestión de éstos y evaluando su eficacia.



- Operar como instancias de postulación a ciertas líneas de apoyo de CORFO, lo cual exige que el empresario acuda a aquél organismo que sectorialmente esté más vinculado a la naturaleza de la empresa o a la necesidad requerida.

La dotación total actual del área es de 22 personas de planta, profesionales y administrativos, y más de 20 profesionales que trabajan ligados a programas y proyectos. Durante el año 2011, hemos intermediado 260 proyectos y atendido a 1.137 empresas.

Como hecho relevante, durante el año 2011, comenzamos a apoyar a los emprendedores de localidades rurales, para mejorar su gestión y desarrollar sus competencias y capacidades, con el fin de que puedan acceder a nuevas oportunidades de negocios.

Todo esto, especialmente en las regiones de Atacama y Coquimbo, logrando atender a más de 240 pequeños y micro empresarios, que ya cuentan con un plan de negocios en proceso de implementación. Este programa ya lo estamos implementando además en las regiones del Maule y Metropolitana.

Desde el año 2004 al año 2011, hemos administrado fondos de fomento de CORFO por un total de 11,18 millones de USD, a lo cual se deben sumar los aportes que han realizado las empresas que han utilizado estos apoyos del Estado y que ascienden a un monto equivalente según la estructura de cofinanciamiento privado que se exige.

#### **4.4 Investigación Aplicada, Estudios, Publicaciones, Servicios de Información y Seminarios.**

##### **4.4.1 Investigación Aplicada y Estudios.**

Desde hace más de 35 años, hemos desarrollado proyectos para temas específicos transversales que han sido necesario abordar como industria en distintos aspectos asociados al proceso de producción, embalaje, trazabilidad, conservación y transporte de nuestros productos, entre otros.

En los últimos 20 años hemos logrado acrecentar nuestro quehacer en esta importante área, gracias a la creación de la Fundación para el Desarrollo Frutícola (FDF), en la cual participan 34 empresas socias de ASOEX.

Recientemente, hemos ejecutado programas relevantes en las siguientes materias:

- Validación del tratamiento de fumigación con Bromuro de Metilo.
- Desarrollo de un procedimiento que permita al sector poder optar a la inspección, como alternativa a la fumigación con Bromuro de Metilo para las exportaciones de cerezas al mercado de Japón.
- Estudio del comportamiento térmico durante el transporte refrigerado marítimo de la uva de mesa.



- Evaluación de los laboratorios nacionales en cuanto a su desempeño en el análisis de residuos de plaguicidas.
- Utilización de Fosfina para el control de diferentes plagas cuarentenarias.
- Reducción del área de cuarentena ante la detección de un foco de mosca de la fruta para las exportaciones a la República Popular China.
- Estudio del consumo y tarifas de energía eléctrica del sector frutícola.
- Desarrollo de porta-injertos de cítricos tolerantes a la salinidad y otros estrés abióticos mediante transformación genética.
- Actualmente estamos llevando a cabo, en conjunto con la Fundación de Ciencia y Tecnología (FUCYT) de la Asociación Chilena de Seguridad, un "Diagnostico de Salud y Seguridad en el Trabajo en el Sector Frutícola".

Para el financiamiento de los distintos proyectos que nuestra entidad ha determinado abordar, considerando su relevancia, se han buscado mecanismos destinados a concursar en distintos fondos públicos, con el fin de poder materializar su ejecución. Agradecemos especialmente los aportes recibidos de InnovaChile de CORFO, Fondo SAG, FIA y CONICYT, lo que implica la obligación de generar recursos para actuar como contraparte privada.

#### 4.4.2 Publicaciones y Servicios de Información.

En los últimos años, podemos destacar las siguientes publicaciones:

- Manuales de productos y embalajes para las principales especies.
- Guías Fitosanitarias.
- Diferentes guías destinadas a abordar materias específicas como:
  - Uso y manejo de amoniaco en la refrigeración de frutas y hortalizas frescas.
  - Manual de Buenas Prácticas Laborales.
- Eficiencia energética para huertos frutícolas, centros de embalaje y almacenamiento refrigerado de frutas de exportación.
- Información periódica a todo el sector relativa a materias atinentes a la actividad a través de publicaciones como:
  - ASOEX News Flash.
  - ASOEX Informa.
  - La sección "La Temporada" de la Revista del Campo.
  - La publicación "Expediente Exportador", en la cual se han abordado en profundidad y con propuestas concretas materias relativas a:
    - » El efecto del tipo de cambio en la competitividad y rentabilidad de la industria,
    - » Perfeccionamiento de los tratados de libre comercio,
    - » El costo de la energía,
    - » Disponibilidad y productividad de la mano de obra, entre otros temas de interés para el sector.



- A través de nuestra página web se entrega información relativa a:
  - los protocolos de exportación necesarios de cumplir para determinados mercados.
  - los aranceles que gravan el ingreso de nuestros productos en el exterior.
  - especialmente destacable resulta la sección relativa a pesticidas, en la cual se coloca a disposición de los usuarios la información actualizada de los productos registrados en el país, sus límites máximos de residuos autorizados y períodos de carencia de las aplicaciones, para todos los mercados y frutas que exporta nuestro país.

Esta sección también comprende información para la producción de vides para vino y próximamente incorporaremos los frutales de nuez y frutas deshidratadas.

Nos encontramos trabajando en un nuevo catálogo de todas las especies y variedades de exportación del país, épocas de disponibilidad, y regiones de producción, entre otros atributos.

Especial mención merece la reciente publicación denominada “La Gente de la Fruta y su Historia” a través de la cual se realiza un reconocimiento a los miles de trabajadores que cada temporada contribuyen al desarrollo de la industria, cuyas principales experiencias e imágenes fueron exhibidas en las plazas de las ciudades de Copiapó, La Serena, Los Andes, Santiago, Rancagua y Curicó.

#### **4.4.3 Sistema de Estadísticas de Exportación.**

Nuestro sistema de información estadística proporciona información en tiempo real relativa a las exportaciones de todos nuestros productos a los diferentes mercados, considerando variedades, tipo de envase, naves, destinos, exportadores e importadores, región de origen, etc.

Para la elaboración de esta información, contamos con un convenio de cooperación con el Servicio Agrícola y Ganadero, lo cual nos permite acceder a una copia de las planillas de despacho e inspección que elaboran las empresas exportadoras al momento de destinar sus productos a los distintos sitios de inspección. Luego de ser recopiladas por nuestras oficinas localizadas en los puertos de embarque, es digitado e ingresado al sistema informático de ASOEX con el fin de transformarlo en datos útiles para nuestro sector y las autoridades correspondientes.

Durante la pasada temporada se digitaron más de 177.000 planillas de inspección.

Esta información es validada registrando en el sistema la fruta realmente embarcada, para lo cual se cruzan los datos obtenidos con la información contenida en los manifiestos de embarque de todas las compañías navieras.

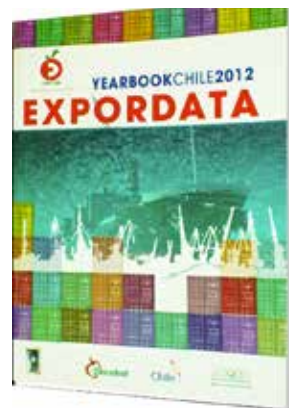
En la temporada pasada se verificaron más de 1.200 manifiestos o naves.

Los resultados consolidados están a disposición de todos los interesados, en forma diaria, sean o no socios de nuestra organización.

Además, anualmente, esta información estadística se consolida en una publicación denominada "Expordata Year Book" la cual es puesta a disposición de los distintos agentes comerciales vinculados a nuestra actividad, contribuyendo de esta forma a la transparencia de todas las transacciones, en forma detallada, que realizan en la temporada las distintas empresas del sector, incluyendo las cifras por cada importador.

Esta es una iniciativa inédita a nivel mundial, se realiza desde hace más de 10 años y es una clara muestra de nuestra preocupación por contribuir a la transparencia en el sector.

Una parte importante de las publicaciones anteriormente indicadas son colocadas a disposición de la industria sin costo, siendo financiadas con recursos propios de la entidad. Un aspecto distinto dice relación con el sistema de información estadística en línea, ya que requiere de un importante esfuerzo humano y técnico para su funcionamiento, por lo que estos antecedentes son puestos a disposición de la industria en Chile y en el exterior, mediante el pago de un valor específico, determinado en función del tipo de información requerida por el usuario.



#### 4.4.4 Seminarios de Actualización Técnico Comercial

ASOEX realiza cada año dos relevantes encuentros denominados "Ciclo de Seminarios de Actualización Técnico-Comercial para las Principales Especies Frutícolas de Exportación", con el objetivo de analizar en profundidad materias asociadas a la producción, post-cosecha y comercialización de nuestras frutas.

A la fecha hemos completado cuatro ciclos de este tipo de seminarios con una asistencia promedio de 400 personas a cada uno de los 16 eventos realizados en el período.

Estas actividades son co-financiadas con aportes del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias del Ministerio de Agricultura, administrado por ProChile, la venta de auspicios y el pago por asistencia de los participantes.



#### 4.5 Certificaciones.

En el área de las certificaciones, nuestra entidad ha focalizado su trabajo en tres materias de relevancia para la actividad: las Certificaciones de Origen, el programa de Buenas Prácticas Agrícolas y la Certificación de Competencias Laborales:

##### 4.5.1 Certificación de Origen.

Se realiza en un trabajo conjunto con la Cámara Nacional de Comercio, a través de la entidad denominada "Unidad de Certificación de Origen" (UCCO), la cual emite documentos que acreditan el origen de las frutas y otros productos tales como frutos secos, carnes blancas y rojas, salmones, productos del mar, y semillas, entre otros.

Estos certificados constituyen una exigencia necesaria para que los importadores accedan a los beneficios arancelarios establecidos en los distintos convenios y tratados que Chile mantiene vigente con terceros países.



Esta función que realiza UCCO ha sido encomendada por la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales DIRECON, a través de licitaciones públicas, transfiriéndose la responsabilidad de emitir dichos documentos a la entidad que conformáramos en conjunto con la CNC.

Durante el año 2011 se emitieron un total de 96.784 Certificados de Origen.

#### 4.5.2 ChileGAP®

Otra materia vinculada con las certificaciones, dice relación con la creación el año 2002 del programa ChileGAP®, el cual está homologado con Global G.A.P., USA GAP y China GAP, siendo este el primer programa, país a nivel mundial en homologarse internacionalmente con los mas importantes protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas. Hoy se encuentra en trámite final su actualización a la nueva versión de Global G.A.P.

A este programa creado por nuestra entidad se le ha otorgado la mayor independencia posible. Posee un Comité Directivo presidido por el Presidente de Fedefruta y su secretaría ejecutiva se encuentra radicada en la Fundación para el Desarrollo Frutícola (FDF), entidad esta última que forma parte del comité técnico internacional de Global G.A.P.

Este sistema fue creado con el objetivo de responder, con una sola certificación de cada huerto, ante los distintos requerimientos de los compradores internacionales, con el objeto de bajar los costos asociados a las distintas certificaciones exigidas y que son realizadas por empresas certificadoras independientes que deben estar debidamente acreditadas internacionalmente y ante ChileGAP.

En relación a esta materia, hemos realizados numerosas gestiones a nivel nacional e internacional, con el objeto de armonizar y representar a los diferentes agentes públicos y privados el alto costo que significa para el sector los distintos protocolos adoptados por los gobiernos y cadenas de supermercados internacionales.

#### 4.5.3 Competencias Laborales

Nuestro programa de Certificación de Competencias Laborales fue iniciado el año 2003. Esperamos durante el presente año superar la cifra de 12.000 Trabajadores certificados desde el inicio del programa.

Su objetivo primordial es la evaluación, verificación y certificación de trabajadores del sector frutícola en competencias inherentes a sus oficios, experiencia personal y laboral, desarrolladas en el transcurso de su vida profesional, lo que permite un reconocimiento formal de las labores realizadas, mejorando la autoestima de los trabajadores y su productividad, entre otros aspectos.

Las actividades de certificación han sido financiadas con recursos del Ministerio del Trabajo, a través del SENCE, y basadas en las distintas competencias establecidas por parte de la entidad Chile Valora y constituyen un elemento básico para mejorar la receptividad de los trabajadores a las acciones de capacitación que se realizan en el país.



Considerando la importancia de esta temática para la industria, el Directorio de ASOEX ha determinado ampliar nuestra participación en tan importante materia, para lo cual nos encontramos postulando para acreditarnos como "Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales". En el corto plazo, esperamos constituirnos en uno de los primeros sectores en lograr esta acreditación por parte de Chile Valora, cumpliendo de esta forma con el compromiso institucional que nos motiva y adaptándonos a las nuevas disposiciones legales que regirán el funcionamiento de este programa y de la capacitación en general.

## **4.6 Apertura, Mantenimiento y Defensa de los Mercados Internacionales.**

Hemos trabajado permanente y en forma coordinada con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, DIRECON, nuestras embajadas en el exterior, ProChile y el Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Agrícola y Ganadero, con el fin de contribuir a la apertura, defensa y mantenimiento de los mercados internacionales, así como a la suscripción de nuevos acuerdos o tratados de libre comercio o la profundización de estos últimos.

Destacamos los siguientes logros recientes en esta materia:

- Ingreso de las naranjas, granadas, higos y baby kiwis al mercado de USA.
- Ingreso de los arándanos frescos a los mercados de la República Popular China y Corea del Sur.
- Ingreso de la uva de mesa al mercado de Australia.
- Establecimiento de planes de trabajo para cerezas, kiwis, manzanas y uva de mesa para Tailandia.

En el último año hemos tenido una activa participación en la solución de distintas situaciones asociadas a eventos fitosanitarios producidos en los mercados de México, Costa Rica, Panamá, Colombia, Brasil, Corea del Sur e India, entre otros.

En lo que dice relación a la facilitación y apertura de nuevos mercados, deseamos señalar que nos encontramos focalizados en las siguientes prioridades:

- Estados Unidos de América:
  - "System Approach" para las exportaciones de uva de mesa, limones, chirimoyas e higos.
  - Ingreso de cranberries.
- Asia:
  - Ingreso de los cítricos, paltas y nectarines en la República Popular China.
  - Ingreso de las cerezas y granados en Corea del Sur.
  - Ingreso de las paltas y arándanos en India.
  - "System Approach" para las cerezas a Japón.

Un hecho importante de destacar en esta región, fueron los esfuerzos destinados, hace varios años a la apertura del mercado de la R. P. China para las cerezas, que de no haber ocurrido, podría haber derivado en una compleja situación comercial para esta fruta.

- Europa:
  - Ingreso de distintos productos al mercado de las Islas Canarias.
- África:
  - Definición de las condiciones de ingreso de nuestra fruta a Marruecos.
- Latinoamérica:
  - Facilitación del ingreso de nuestras frutas a México, Costa Rica y Panamá.
  - Ingreso de cítricos al mercado de Brasil e implementación de un "System Approach" para las exportaciones de kiwis y modificación del proceso de ingreso de las paltas.
  - "System Approach" para las clementinas a México e ingreso de paltas.

En relación al ingreso de nuevos productos, nuestra participación institucional no solo se limita a informar las prioridades a nuestras autoridades, sino que también a contribuir en la definición y ejecución de los protocolos técnicos y al desarrollo de investigaciones técnico-científicas, cuando han sido requeridas por las respectivas contrapartes internacionales, muchas de las cuales son desarrolladas por la fundación para el desarrollo frutícola, supervisadas por el SAG y los servicios fitosanitarios extranjeros.

Otras materias en las cuales nuestra entidad ha estado permanentemente preocupada y que han requerido la contratación de especialistas nacionales e internacionales, dicen relación con las siguientes materias:

- Continuidad del uso del Bromuro de Metilo y modificaciones del "Marketing Order" en USA.
- Defensa ante las acciones monopólicas desarrolladas por competidores en los mercados de Corea del Sur y Japón.
- Uso de ciertos compuestos, como morfollinas, difenilamina, amonios cuaternarios y registro y uso del anhídrido sulfuroso en Europa para arándanos y uva de mesa.
- Programas de inocuidad alimentaria solicitados por Rusia, Vietnam, Indonesia, México, Unión Europea y USA.

Todas estas acciones, las que son evaluadas por nuestros asociados y Directorio, requieren contar con el financiamiento necesario para su adecuada gestión y solución, lo cual en numerosas oportunidades ha implicado la contratación de especialistas nacionales e internacionales, de lobistas y otras asesorías, todo ello necesario para lograr los objetivos y soluciones que correspondan.

Su financiamiento se establece a través de la aplicación de cuotas básicas de carácter ordinario o extraordinario en función de cada caso. Deseamos destacar los esfuerzos que estamos efectuando junto a nuestras autoridades en la más pronta suscripción de Tratados de Libre Comercio con la Federación Rusa e India, así como renegociar algunas materias arancelarias específicas para los cítricos en Japón y Corea del Sur y la uva de mesa exportada a México, entre otros aspectos.

### **4.7 Promoción de la fruta en los mercados internacionales.**

Una de nuestras actividades en el exterior, muy incidente en materia de imagen-país, es aquella relativa a la promoción genérica en apoyo de nuestra fruta, la que se ha expresado en los distintos mercados de diferentes formas, desde el inicio de la década de los 80's y actualmente con actividades en los cinco continentes.

Podemos mencionar, en forma muy somera algunas actividades en el exterior:

Somos la única industria extranjera del sector, que ha realizado actividades de promoción en la televisión abierta de los Estados Unidos de América, en forma permanente, desde hace más de una década, llegando al 85% de nuestro público objetivo durante los meses de enero a abril de cada año y generando, por parte de los principales supermercados, apoyo promocional complementario, el que supera en tres veces la inversión que realizamos como sector.

Nuestra fruta también está comprometida con la campaña destinada a lograr convertirnos en una potencia alimentaria y ha considerado de la más alta relevancia el poder apoyar esa estrategia país, para lo cual hemos dispuesto parte del comercial actualmente en exhibición en ese mercado, para dar a conocer las distintas alternativas que Chile ofrece al consumidor norteamericano.

Creemos sinceramente estar contribuyendo de una manera eficiente y constructiva a fomentar la imagen de nuestro país, siendo ello una gran responsabilidad, ya que son más de 82 millones los consumidores en el mundo que consumen diariamente fruta chilena, lo que nos obliga a ser altamente cuidadosos en lo que realizamos como industria.

Desde hace más de 10 años, hemos implementado acciones en Europa, y en algunos mercados del Asia como: Japón, Corea del Sur y R. P. China.

En Europa, las actividades se iniciaron en los mercados de Inglaterra, Alemania, España y Francia. Sin embargo, nos hemos visto en la necesidad de explorar e intensificar nuestra presencia en las nuevas oportunidades comerciales en los países de Europa del este como: Rusia, Polonia y Ucrania, entre otros.

Hemos iniciado las primeras actividades de promoción para productos específicos, las que han sido definidas y coordinadas en un trabajo conjunto con los distintos comités de productos que se han estructurado al interior de nuestra entidad.

Es así como estamos realizando actividades de promoción de los arándanos en los Estados Unidos de América, Europa y próximamente



en la República Popular China y Corea del Sur. De igual forma, se han realizado actividades destinadas a promocionar nuestros cítricos en USA, Japón y Corea del Sur. Considerando el importante crecimiento que ha registrado el mercado chino para nuestras cerezas, iniciaremos esta temporada las primeras actividades promocionales en tan importante mercado.

Esta temporada hemos iniciado por primera vez actividades para nuestra fruta en algunos mercados de centro américa, tales como: Costa Rica, Guatemala y Panamá.

Otra materia relevante en nuestra estrategia, dice relación con la participación en las más importantes ferias internacionales del rubro, tales como: PMA en los Estados Unidos de América, CPMA en Canadá, Fruit Logistica en Alemania, Asia Fruit Logistica en Hong Kong y World Food Moscú en Rusia.



Lo anterior es complementado con la coordinación de visitas de compradores, representantes del "Food Service" y distintos medios especializados a nuestro país, quienes cada temporada tienen la oportunidad de conocer nuestras principales regiones productivas, nuestra gente y nuestros productos.

Con el objetivo de apoyar la diversificación de los mercados, hemos iniciado una estrategia de prospección en el sureste asiático, Norte de África y Medio Oriente, siendo estos destinos cada vez más relevantes en el consumo de fruta fresca de contra-estación.

Deseamos destacar la reciente creación de una nueva imagen internacional de la industria y de nuestros productos, destinada a fortalecerla y contribuir con ello a lograr un mayor reconocimiento de nuestra industria y por ende, del país. Creemos que la creación de estas marcas sectoriales ha sido un gran aporte de ProChile y es de esperar que el proyecto continúe con la misma determinación y apoyo presupuestario, especialmente cuando ahora, en conjunto con la fundación imagen de Chile, se intenta abordar el concepto del "Origen" como un elemento básico para lograr en los consumidores un mayor reconocimiento hacia nuestro país y sus productos.

Todas las actividades anteriormente descritas, son financiadas con aportes públicos y privados, para lo cual cada año debemos participar en un concurso público realizado por el Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias.



Una vez aprobadas nuestras propuestas por parte de dicha instancia oficial, se procede a formalizar los compromisos adquiridos, así como la entrega de las garantías financieras que corresponda. Junto a lo anterior, debemos comprometernos a realizar los aportes privados respectivos, para lo cual cada temporada, además de definir la estrategia a ser implementada en cada programa de promoción, se fijan las cuotas necesarias para recolectar los aportes privados establecidos en los convenios ya mencionados y que son indispensables para su ejecución y cumplimiento.

Agradecemos el importante y permanente apoyo que hemos recibido, tanto del fondo de promoción de exportaciones silvoagropecuarias del Ministerio de Agricultura, como de ProChile, para la materialización de las actividades mencionadas. Debemos igualmente agradecer y destacar el trabajo conjunto que realizamos con Fedefruta en las actividades de promoción en USA y Europa.



## 5. Entidades que complementan nuestra labor.

### 5.1 Entidades nacionales.

Con el fin que nuestra entidad pueda cumplir a cabalidad con su misión y rol dentro de la industria, ha sido necesario contribuir a la creación de entidades especializadas en las áreas de la capacitación, innovación, investigación y transferencia tecnológica. Todas ellas cuentan con una personería jurídica propia y una administración independiente.

Estas entidades especializadas son las siguientes: OTIC Agrocap, La Fundación para el Desarrollo Frutícola, El Consorcio Tecnológico de la Fruta S.A., SIMFruit Ltda. y La Mesa Permanente de Dialogo Social y Laboral de la Industria Frutícola.

#### 5.1.1 OTIC Agrocap

La creación en 1999 del primer Organismo Técnico Intermediario de Capacitación en el sector silvoagropecuario, AGROCAP, ha permitido capacitar desde su creación a más de 180.000 Trabajadores a través de organismos técnicos de capacitación independientes de AGROCAP, lo que ha significado 3,6 millones de horas de capacitación.

Además de ello, se han entregado 15.000 becas para capacitación de personas de escasos recursos, así como a temporeras y temporeros, lo que equivale a una inversión USD 3,2 millones por parte del sector.

Actualmente AGROCAP cuenta con 547 empresas asociadas que en el año 2011 realizaron acciones relacionadas con el objetivo de nuestra OTIC, equivalentes a USD 5,4 millones.

Desde su creación AGROCAP ha gestionado recursos que alcanzan los 35 millones de USD, destinados específicamente a la capacitación de los trabajadores del sector.

En el año 2007 AGROCAP introdujo en Chile el Sistema Integral de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO), modelo de gestión del conocimiento, de la innovación y la mejora continua, con resultados notables en incrementos en la productividad (hasta 25%), calidad (hasta 39%), seguridad, y condiciones de trabajo en más de 27 empresas del sector.

AGROCAP ha sido invitada para presentar la experiencia SIMAPRO en México, Brasil, Uruguay, Italia y Costa Rica y es el único OTIC miembro de la Red Latinoamericana de Gestión por Competencias.

También ha desarrollado diversos estudios como por ejemplo el "Estudio de Impacto del Desarrollo de las Competencias Conductuales en el Desempeño del Supervisor Frutícola". Actualmente se encuentra trabajando en conjunto con la OIT el Plan de Modernización Laboral de la Industria Frutícola.



## 5.1.2 Fundación para el Desarrollo Frutícola (FDF).

Es una institución privada de investigación, desarrollo e innovación, sin fines de lucro, fundada en 1992. Hoy cuenta con un grupo representativo de empresas productoras y exportadoras de frutas que contribuyen con recursos para desarrollar proyectos de I+D, priorizados por la industria.

Este modelo de asociatividad es en sí mismo, una innovación a nivel chileno y mundial, pues desde hace 20 años parte del sector privado aporta recursos monetarios, que en conjunto con los aportes de fondos públicos concursables tienen como único objeto efectuar I+D aplicada.

Internacionalmente ha desarrollado proyectos con organismos regulatorios fitosanitarios de los Estados Unidos de América (USDA-APHIS), de Japón (MAFF) y china (AQSIQ), con la Agencia Internacional de Energía Nuclear (AEIA) y con el Instituto Johann Heinrich Von Thünen de Alemania. Es miembro de la Red Innovagro, coordinada por el IICA.

En la actualidad, FDF se encuentra desarrollando proyectos tales como:

- Búsqueda de alternativas al uso del Bromuro de Metilo.
- Nuevas metodologías para tratamientos de Lobesia botrana (o polilla de la vid).
- Desarrollo de nuevos modelos de pronósticos de estados fenológicos territorio-específicos para varias especies frutales.
- Un "System Approach" para la exportación de cerezas a Japón sin necesidad de fumigación.
- Técnicas bajo el moderno sistema PCR para identificar la plaga conocida como "chanchitos blancos" a nivel de los sitios de inspección.

El haber apoyado la puesta en marcha del programa de Buenas Prácticas agrícolas "ChileGAP®", junto a ASOEX y Fedefruta, permitió a la industria chilena ser una de las primeras en el mundo en aplicar los modernos estándares de inocuidad y trazabilidad exigidos por los mercados.

Tanto en el ámbito ambiental como de la productividad, fue la organización pionera en el país en instalar en forma masiva estaciones meteorológicas automáticas para la agricultura y en fomentar el desarrollo y uso de modelos predictivos de eventos claves para el desarrollo de los frutales.

Hoy administra la principal red pública de este tipo en el país, con más de 250 estaciones automáticas y que llega a más de 22.000 Usuarios, con más de 1 millón de consultas en línea mensuales.

Actualmente, FDF, junto a la Subsecretaría de Agricultura, ASOEX, INIA, Vinnova y La Asociación Vinos de Chile A.G., se encuentra enfrentando el gran desafío de constituir una Red Agroclimática Nacional, la cual permitirá la integración de las principales redes existentes en el país y la entrega de la información en forma abierta y sin limitaciones a todo el sector agrícola nacional.

Esta disposición para aportar al bien común es una característica arraigada en nuestro sector gremial, lo que también se refleja desde el punto de vista de la transferencia tecnológica, ya que FDF ha implementado un



sistema que asegura llevar los resultados de la investigación a todos los usuarios finales. Así, el resultado de sus actividades beneficia a todos los productores que producen fruta para la exportación, lo cual se refleja en que en los últimos cinco años asistieran más de 6.000 personas a los seminarios, talleres y misiones tecnológicas desarrolladas por la fundación.

FDF desde su creación en 1992 hasta el año 2011, ha administrado la suma de USD 27,1 millones destinados a investigación y desarrollo, con un aporte público a través de los concursos respectivos equivalentes al 46,5%. cuenta con un presupuesto anual el presente año de 2,54 millones de USD.

### 5.1.3 Consorcio Tecnológico de la Fruta S.A.

Chile ha sido un país exitoso en la producción y exportación de especies y variedades frutícolas, las que fueron desarrolladas en el hemisferio norte y que no poseen protección industrial. Hoy esas variedades representan un producto “commodity” en los mercados.

Desde hace ya algunos años esta situación está haciendo perder competitividad a nuestra industria, esencialmente por el ingreso de nuevas variedades comerciales exitosas globalmente y que se producen y comercializan en clubes cerrados con el pago de royalties que afectan tanto a las plantas como a la comercialización de las producciones. Sumado a esto, se ha hecho necesario mejorar aspectos como la productividad y condición de la fruta en los mercados de destino, producto de la lejanía de nuestros mercados.

Es así que ASOEX y algunos de sus asociados, junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile, aceptaron el desafío en el año 2005 de conformar un consorcio tecnológico para producir nuevas variedades de frutales acorde a las condiciones de las distintas zonas productivas del país y el requerimiento de los mercados.

A la fecha el Consorcio Tecnológico de la Fruta S.A., ha logrado establecer 5 programas de mejoramiento genético de frutales, obteniendo avances notables en vid de mesa, manzanas, carozos y frambuesas. En el caso de mejoramiento genético de cerezas su desarrollo comenzó hace dos años.

Hoy el consorcio se apresta a iniciar su segunda fase de desarrollo que conducirá a obtener variedades frutales protegidas. Para ello cuenta con un stock de más de 40.000 híbridos en evaluación en campo, desde donde se han seleccionado plantas mejoradas que permitirán colocar a disposición de la industria variedades propias de uva de mesa, manzanas, duraznos, nectarines y ciruelas en 8 a 9 años, cerezas en 10 años y frambuesas en 6 años.

La inversión del consorcio en investigación y desarrollo, desde su creación hasta el año 2011 ha sido de USD 8,9 millones, de los cuales USD 5,1 millones han sido co-financiados por el sector público.

Cabe destacar que sin el valioso apoyo del estado a través del FIA e Innova-Chile no sería posible que la industria exportadora de frutas frescas hubiese podido contar con un programa de mejoramiento



genético de nivel internacional, permitiendo a productores y exportadores poseer variedades propias, altamente competitivas, ya a partir de pocos años más.

## 5.1.4 SIMFruit Ltda.

Es un proyecto de información de inteligencia de mercado que ha sido desarrollado conjuntamente con Fedefruta, apoyado por Innova-Chile, con el fin de proporcionar información nacional e internacional relevante para el sector, así como la organización de misiones tecnológicas y de prospección de mercados, las que han sido organizadas en torno a las principales ferias en las cuales participa cada año la industria, además de organizar seminarios temáticos de interés para el sector.



## 5.1.5 Mesa Permanente de Dialogo Social y Laboral del Sector Frutícola.

Dentro de los aspectos laborales, propiciamos en forma responsable y decidida el diálogo social. De allí que seamos una de las entidades fundadoras, junto a 11 organizaciones sindicales de trabajadores y Fedefruta, que en el año 2008, participaron en la creación de la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del sector frutícola, la primera entidad de este tipo en el sector agrícola nacional y de cuya iniciativa han surgido otras conformaciones similares.

La llamada "Mesa Frutícola" tiene por objetivo central el impulsar directa y bipartitamente acuerdos laborales, entre los trabajadores y empresarios, necesarios para relevar la importancia del sector frutícola en las políticas y regulaciones públicas, principalmente a través de destacar la importancia del trabajador, otorgarle la dignidad que le corresponde, así como preocuparse por rescatar la importancia de la agricultura en su significado para el país, sus regiones y su gente.

Esta mesa conformada por dirigentes representativos de las confederaciones, federaciones, sindicatos de base, asociaciones de pequeños productores, y agrupaciones de los trabajadores y de los empresarios del sector frutícola, busca promover un clima de entendimiento y diálogo constructivo entre los distintos actores laborales del sector frutícola, en línea con el programa de las buenas prácticas laborales impulsado por la industria, el que está destinado a construir relaciones estables y duraderas entre trabajadores y empresarios.

Los principales acuerdos y logros a la fecha han sido los siguientes:

- Propuestas consensuadas al "Proyecto de Ley Sobre Centralización de Documentación Laboral".
- Respecto del acceso a la oferta pública de salas cunas y jardines infantiles fue necesario precisar, que se permitiera el pago del bono en dinero por la sala cuna, modificando la jurisprudencia de la dirección del trabajo que no lo autorizaba en nuestro sector.
- La modificación del dictamen de la Dirección del Trabajo respecto de interpretación de la Ley nº 20.123, Que restringía la posibilidad de utilizar las empresas de servicios transitorios (EST) en la agricultura de temporada.



**MESA PERMANENTE DE  
DIÁLOGO SOCIAL Y LABORAL  
DEL SECTOR FRUTÍCOLA**

- Se elaboró el estatuto de trabajadora y trabajador de carácter temporal, el que fue proporcionado a la comisión nacional bilateral del sector agrícola, coordinada por la Sociedad Nacional de Agricultura y que se entregara al poder ejecutivo, materializándolo en el proyecto de ley “Estatuto del Trabajador Agrícola” que se encuentra en el congreso nacional.
- Participó como jurado en la selección de las mujeres trabajadoras del premio “Guacolda” que ASOEX anualmente destaca por su trabajo en las aéreas de huertos, centrales de embalaje, administración, profesional y de investigación.

La mesa frutícola se encuentra tramitando la obtención de la personería jurídica a través de la constitución de una corporación de derecho privado.

Deseamos saludar y agradecer en forma especial a los representantes del sector laboral que hoy nos acompañan.

## **5.2 Entidades Gremiales a las que ASOEX está Vinculada.**

### **5.2.1 Participación Gremial Internacional.**

Nuestra institución, por ser nuestro país un líder global en la exportación de frutas frescas, se ha asociado a las más relevantes organizaciones frutícolas de los países o continentes con los que comercializamos nuestros productos, participando en una gran variedad de organizaciones, tanto públicas como privadas, con el fin de estar al tanto de todo lo que pudiere afectarnos y actuar en forma consecuente y oportuna en lo que corresponda.

- Produce Marketing Association (PMA) de USA.
- Canadian Produce Marketing Association (CPMA).
- Freshfel - Europe.
- Southern Hemisphere Association of Fresh Fruit Exporters (SHAFFE)
- Fresh Produce Consortium (FPC - UK)
- United Fresh Produce Association (USA)
- International Federation for Produce Standardization (IFPS)
- World Apple and Pear Association (WAPA)
- Global G.A.P.
- Codex Alimentarius (Comité de Calidad de Frutas y Hortalizas y Comité de Plaguicidas de FAO)
- Enjoy Fresh Fruits Fresh & Vegetables
- Fruits & Veggies – More Matters
- International Kiwifruit Organization, (IKO)
- International Pink Lady Association, (IPLA)

### **5.2.2 Participación Gremial en Organismos o Instituciones del Estado.**

Nuestra institución participa y colabora en diversas organizaciones públicas, como ser:

- Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias
- Fondo del Patrimonio Fito y Zoo Sanitario del SAG
- Fundación Imagen-País
- Mesa de Competitividad del Minagri

- Mesa de Competitividad del SAG
- Fundación Cinco al Día
- Programa Elige Vivir Sano
- Mesa Público-Privada para la Producción Orgánica
- Sub-Comité de Residuos de Pesticidas del Codex-Chile
- Foro Logístico de Valparaíso (FOLOVAP)
- Comité de Sustentabilidad de ProChile
- Mesa Nacional de Semillas y Plantas del Ministerio de Agricultura
- Mesa del Cambio Climático del Ministerio de Agricultura
- Fundación Imagen de Chile
- Fundación Chilena del Pacífico
- Consejo de La Sociedad Civil de DIRECON
- Consejo Exportador de Alimentos del Minagri

También somos miembros de la SOFOFA y de la Cámara Nacional de Comercio (CNC).

## 6. ¿Cómo Nos Encaminamos Hacia la Transparencia?

Hemos realizado una detallada presentación respecto de todas las principales actividades desarrolladas por nuestra entidad en beneficio de la industria frutícola nacional, las cuales son financiadas por cuotas sociales, cuotas específicas, servicios a terceros y recursos entregados en administración por parte de diversas entidades públicas.

De acuerdo a nuestros estatutos, el valor de las cuotas son propuestas cada año por parte del Directorio a la Asamblea Anual de Socios, con el fin de que esta instancia las valide para su posterior difusión y puesta en vigencia. Asimismo se revisan periódicamente y, en función de los costos reales de los programas que se financian, son actualizadas incrementándolas o disminuyéndolas.

En forma adicional a las auditorías financieras anuales efectuadas por una entidad especializada externa y la Contraloría General de la República en lo que respecta a aquellos fondos provenientes de aportes del Estado, se han llevado a cabo auditorías independientes específicas en aspectos operativos en Chile y en nuestras oficinas en el exterior, así como respecto de la eficiencia en la compra de medios en las actividades de promoción de la fruta chilena en los Estados Unidos de América, efectuada por una empresa internacional de reconocido prestigio.

Actualmente la Universidad de Notre Dame se encuentra efectuando una evaluación respecto de los parámetros de gestión utilizados en las actividades de promoción efectuadas en el exterior, lo que redundará en una mejor gestión y transparencia.

Nuestra asociación es una organización sin fines de lucro y en consecuencia, cualquier excedente que se genere en un determinado ejercicio se invierte en acciones específicas en beneficio de la fruta.

Durante el ejercicio 2011 estos excedentes alcanzaron la suma de 212.500 USD, es decir aproximadamente el 1% del total administrado. Ello nos permite contar con algo de capital de trabajo propio para hacer frente a los diversos compromisos que debemos necesariamente abordar, ya que lamentablemente, suelen no coincidir el ingreso de los flujos y los compromisos que debemos asumir en representación de la industria.

Al respecto, un aspecto muy relevante de destacar en esta materia, dice relación con el hecho de que la membresía a nuestra entidad y los aportes de los exportadores y de la fruta propia o de terceros que representan, en cualquiera de nuestros programas, sean de carácter voluntario, lo que nos obliga como institución a realizar permanentes esfuerzos destinados a entregar un servicio pertinente, eficiente y oportuno para todo el sector, sin discriminación alguna, ya que todos los programas están abiertos a socios y no socios de nuestra institución.

No está demás señalar que la situación actual del sector, enmarcada en una crisis económica mundial y una apreciación de nuestra moneda



de carácter inédita, ha complicado sobremanera el financiamiento de nuestra gestión gremial, ya que cada día son más los fruticultores afectados que han salido del negocio o han ajustado considerablemente sus egresos.

No obstante lo anterior y aunque el pago de las cuotas es de carácter voluntario, los distintos miembros de la industria han entendido que estas son indispensables para materializar las actividades que el sector ha definido como relevantes para facilitar el proceso exportador y contribuir directamente a la competitividad de la actividad, así como para evitar que la positiva imagen de seriedad comercial y de cumplimiento de las exigencias y regulaciones, internas y externas, que ha logrado el sector con mucho esfuerzo a lo largo de décadas, se vea afectada por no poder afrontar compromisos que son indispensables para una adecuada marcha de la actividad.

Dichos compromisos son extremadamente vitales para la buena marcha del sector y constituyen una parte esencial de nuestro quehacer gremial, ya que son fundamentales para efectos de la materialización de nuestras exportaciones frutícolas. Tan solo los compromisos suscritos con entidades del Estado y Agencias Fitosanitarias extranjeras, los que deben obviamente ser respetados y cabalmente cumplidos, alcanzan una cifra cercana al 70% de los recursos administrados anualmente por ASOEX, vale decir unos 8,5 millones USD, los que debe obligatoriamente generar de alguna manera el sector.

Es importante señalar que en los programas que administra ASOEX, existen algunos que son de carácter permanente, como son los convenios fitosanitarios internacionales, el funcionamiento de los comités, la defensa, apertura y mantención de los mercados internacionales y las actividades de promoción, para los que existen cuotas definidas.

Respecto de los convenios fitosanitarios, su financiamiento es de exclusiva responsabilidad del sector privado y en consecuencia, se definen a temporada a temporada las cuotas necesarias para recolectar los fondos correspondientes y cumplir de esta forma con el rol que se nos han encomendado.

En el caso del USDA/APHIS, se deben financiar aspectos relativos a la operación de la oficina permanente que posee USDA/APHIS en Santiago, los inspectores permanentes y temporales que cada temporada operan en el sistema, el funcionamiento de los tres sitios privados de inspección administrados por nuestra entidad, el pago del crédito que fue necesario para la habilitación de los sitios de inspección de Tenorio y Lo Herrera, las investigaciones destinadas a la implementación de los mecanismos de "System Approach", las garantías exigidas por el USDA/APHIS, las asesorías técnicas y legales, tanto en Chile como en el exterior y los gastos de administración asociados a la coordinación de este importante programa.

Otros aportes son de carácter extraordinario, para lo cual se fijan cuotas transitorias a fin de financiar su ejecución, entre los cuales podemos mencionar: las actividades relacionadas con la defensa de la fecha de inicio del "Marketing Order" y de la continuidad en el uso del fumigante Bromuro de Metilo en los Estados Unidos de América, tratamiento

esencial, en estos momentos al menos, para poder exportar a dicho país. Desde el punto de vista tributario y de acuerdo a la normativa vigente, todos los ingresos provenientes de los servicios entregados a terceros, son facturados con el IVA respectivo y además sujetos al impuesto de primera categoría.

Durante el ejercicio correspondiente al año 2011 y de acuerdo a nuestros estados financieros auditados por la empresa Grant Thornton, Surlatina Auditores Ltda., Nuestra asociación administró recursos, provenientes de sus socios, ventas de servicios y de transferencias del Estado, por un monto de USD 20.294.766 (en base a una tasa de cambio de \$480).

El monto total mencionado se desglosa de la siguiente manera: USD 12.582.109 en cuotas, (62%), USD 6.216.359 en administración de fondos públicos (30,6%) y USD 1.496.298 en servicios a terceros (7,4%) .

En lo que dice relación a los ingresos por cuotas, las que totalizan 12.582.109 USD, se desglosan en la siguiente forma:

- Cuotas convenios fitosanitarios 45,1%
- Cuotas actividades de promoción 22,1%
- Cuotas básicas 14,7%
- Cuotas comités 12,4%
- Información estadística 2,6%
- Cuotas de membresía 1,6%
- Cuotas extraordinarias 1,5%

Respecto de los convenios fitosanitarios, los que totalizaron ingresos USD 5.674.531, se desglosaron de la siguiente manera:

- USDA/APHIS (USA) 77,61%
- DGSV (México) 19,29%
- QIA (Corea) 2,88%
- MAFF (Japón) 0,22%

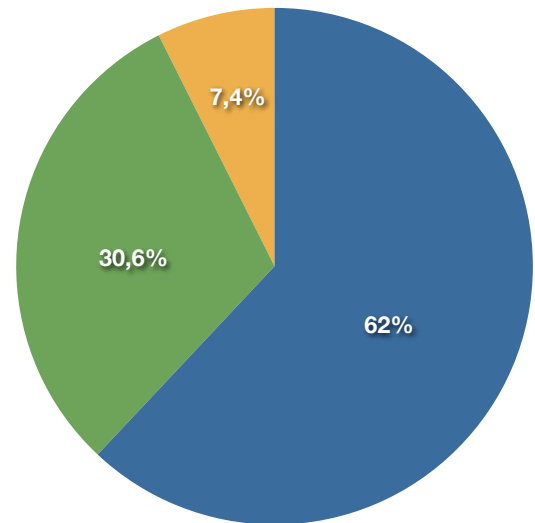
Respecto de las actividades de promoción, totalizaron ingresos por USD 2.780.646, se desglosaron de la siguiente forma:

- USA 65,16%
- Europa 24,89%
- Japón 2,26%
- Corea 7,69%

En relación a los ingresos asociados a las actividades de los comités de productos, estos alcanzaron USD 1.560.182. Al respecto visualizamos lo siguiente distribución:

- Arándanos 56,45%
- Kivis 27,42%
- Cítricos 16,13%

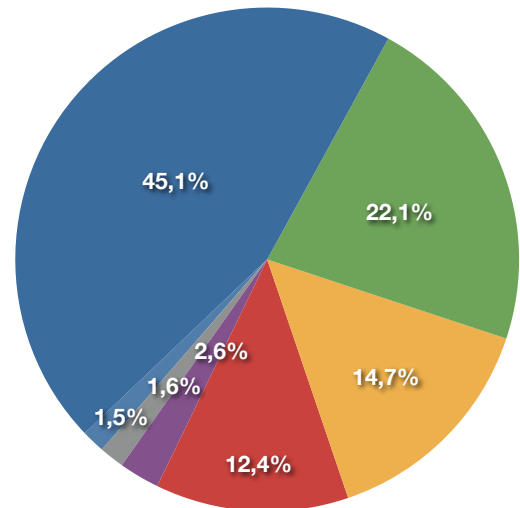
## Total de Fondos Administrados (Año 2011)



- Cuotas
- Servicios Terceros
- Fondos Públicos

Total: USD 20.507.266

## Ingreso por Cuotas (Año 2011)



- Convenios Fitosanitarios
- Actividades de Promoción
- Básicas
- Comités
- Información Estadística
- Membresía
- Extraordinarias

Total: USD 12.582.109

Respecto de los servicios entregados a terceros y cargos por administración de fondos públicos para el programa de fomento, cuyos ingresos alcanzaron USD 1.496.298, la distribución es la siguiente:

Ingresos por la administración de fondos CORFO-Fomento	38,8 %
Certificación de origen	34,1%
Seminarios de actualización técnico-comercial	16,1%
Venta de publicaciones e información a terceros	7,8 %
Otros ingresos varios	3,2 %

En relación a los fondos públicos entregados en administración a nuestra organización, por un total de USD 6.216.359, su distribución es la siguiente:

Transferencias al Agente Operador Corfo	61,6%
Campañas de promoción	30,7%
Transferencias del sence para competencias laborales	5,1%
Seminarios de actualización técnico-comercial	2,1%
Visitas de autoridades fitosanitarias extranjeras	0,5%

Transferencias al Agente Operador Corfo : 61,6%  
 Campañas de promoción: 30,7%  
 Transferencias del sence para competencias laborales : 5,1%  
 Seminarios de actualización técnico-comercial : 2,1%  
 Visitas de autoridades fitosanitarias extranjeras : 0,5%

En lo relacionado a los ingresos aportados por el fondo de promoción de exportaciones silvo-agropecuarias, los que totalizaron USD 1.908.422, se utilizaron en las campañas que se indica:

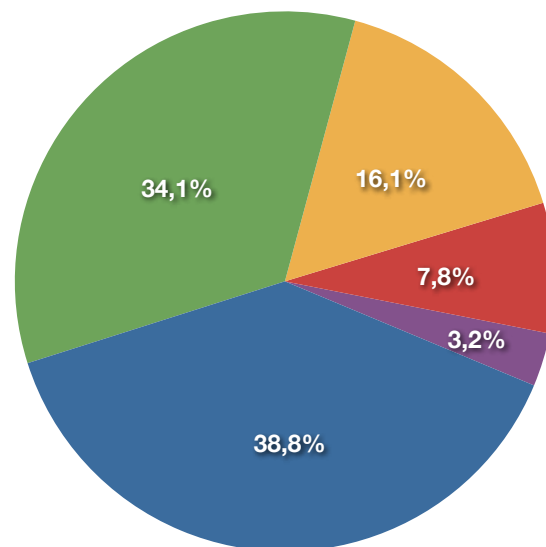
• USA	53,75%
• Europa	16,61%
• Arándanos en Europa	11,73%
• Arándanos en USA	9,12%
• Kiwis y uva de mesa en Corea	5,51%
• Kiwis y uva de mesa en Japón	1,63%
• arándanos en la R.P. China	1,63%

El detalle específico de las cuotas asociadas a cada uno de los programas que administramos, se encuentran disponibles en nuestra página web [www.asoex.cl](http://www.asoex.cl) y cualquier consulta respecto de estos antecedentes presentados en esta cuenta pública, agradeceríamos hacerlo a través del correo electrónico: [cuentapublica@asoex.cl](mailto:cuentapublica@asoex.cl)

En relación a los estados financieros auditados del ejercicio 2011, estos se encuentran disponibles para quienes lo requieran a través del correo electrónico: [cuentapublica@asoex.cl](mailto:cuentapublica@asoex.cl)

Si bien somos la primera entidad gremial que realiza una actividad de esta índole, así como en iniciar la implementación de políticas de transparencia bajo estándares internacionales, nos parece que, más

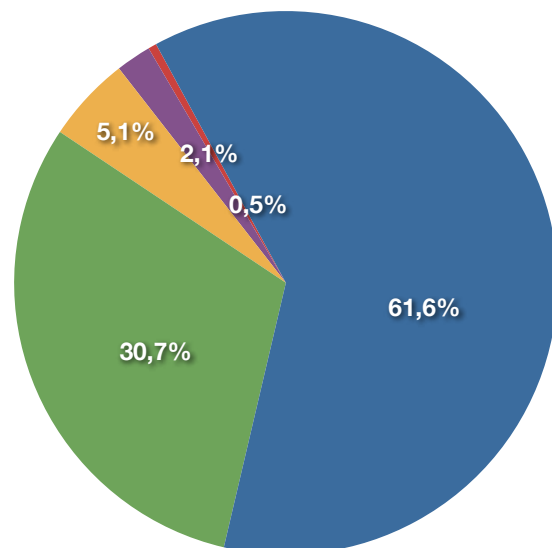
## Ingresos por Servicios Entregados a Terceros (2011)



- Administración Fondo Fomento
- Certificación de Origen
- Seminarios
- Publicaciones e Información
- Otros Ingresos

Total: USD 1.496.298

## Administración de Fondos Públicos (2011)



- Agente Operador Corfo
- Camapañas de Promoción
- Competencias Laborales
- Seminarios Técnicos - Comercial
- Visitas Autoridades Fitosanitarias

Total: USD 6.216.359

que constituir un motivo de orgullo, es un gran aliciente para seguir perseverando en la búsqueda de la excelencia en todo sentido y orden de cosas.

Aparte de ello, la sustentabilidad de una determinada actividad requiere de una continua preocupación por estar siempre atentos a las inquietudes e intereses de los asociados, autoridades, entidades y personas ligadas al sector, tanto al interior como al exterior del país, ya que no solamente cambian las sensibilidades de cada uno, también varían las acciones y responsabilidades que se asumen por parte de las instituciones. Es por ello que nuestro compromiso es de carácter permanente.

Este hecho constituye también una invitación a otras organizaciones para que consideren nuestra experiencia, para cuyos efectos nos colocamos a disposición de cualquier organización que desee abordar este desafío con la seriedad que amerita.

De la misma forma, tal como lo hemos manifestado en otras ocasiones, ASOEX y sus organizaciones o actividades dependientes en forma directa, como es el caso de AGROCAP y nuestra actividad como Agente Operador Corfo, coloca a disposición de las entidades estatales que lo requieran, todos sus estados financieros a fin de que puedan comprobar los efectos que puedan producir en la actividad, algunas de sus determinaciones.

Presentación Primera Cuenta Publica ASOEX - 2 de Octubre de 2012 - Casa Piedra







Representante Legal  
Miguel Canala-Echeverría Vergara

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. | ASOEX  
Noviembre 2012

Edición en 2.000 ejemplares\*  
Cruz del Sur 133, 2º piso, Las Condes.  
Santiago, Chile.  
Tel.: +(56-2) 2472 4700  
[www.asoex.cl](http://www.asoex.cl)

---

\* Esta Publicación se encuentra protegida por la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual. En consecuencia, su reproducción está prohibida sin la debida autorización de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. Es lícita la reproducción de fragmentos de ésta, siempre y cuando se mencionen sus fuente, título y autor.





Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. (ASOEX)

Cruz del Sur 133, Piso 2  
Las Condes, Santiago - Chile  
Fono : +56 2 2472 4700  
Fax: +56 2 2472 4163

E-mail: [asoex@asoex.cl](mailto:asoex@asoex.cl)  
Web: [www.asoex.cl](http://www.asoex.cl)

Expediente Exportador N°9